

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 0583/22

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA

#### A N U N C I O

Pongo en su conocimiento que en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 47, de 9 de marzo, con el número 0284/22, enviado por este Servicio Territorial, mediante oficio de fecha 3 del pasado mes de febrero, figura este organismo como “Junta de Castilla y León. Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo”, cuando la denominación es Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 41/2019, de 24 de octubre, por el que se modifica el Decreto 23/2017, de 7 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica y las competencias de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León (BOCyL n.º 208, de 28 de octubre).

Lo que comunico a efectos de corrección en futuras publicaciones de este Centro.

Ávila, 14 de marzo de 2022.

El Jefe del Servicio Territorial, *Roberto Barroso Peña*.